

**INMIGRANTES CANARIOS EN VENEZUELA  
(1700-1800): ENTRE LA ELITE Y LAS MASAS**

**JOHN LYNCH**

\* Traducción de Leonardo León.

En junio de 1813, durante su estadía en la localidad venezolana de Trujillo, Simón Bolívar firmó el decreto en que se declaraba la guerra a muerte y singularizaba a los canarios como particulares enemigos. «Españoles y Canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela.»<sup>1</sup> Los canarios fueron enunciados por los líderes republicanos como realistas, godos y enemigos y sufrieron fatales consecuencias a raíz del conflicto. No sabemos cuantos canarios perdieron la vida en una de las guerras independentistas más sangrientas, pero entre los 262.000 sujetos que se estima murieron en Venezuela, muchos eran canarios que lucharon al lado de los realistas.

Casi veinte años más tarde, una vez que terminó la guerra, la nueva república de Venezuela promovió y dio su bienvenida a la inmigración canaria. En su *Autobiografía*, el General Páez elogió la ley de inmigración aprobada por el Congreso en julio de 1831 manifestando: «uno de los más importantes decretos del Congreso fue el que tenía por objeto promover la inmigración de los canarios... La experiencia había demostrado que los habitantes de Canarias eran los que con mayores ventajas y con mejores seguridades de buen éxito podían satisfacer los deseos y exigencias de los hacendados y así el

---

1. Decreto de guerra a muerte, 15 de junio de 1813, *Decretos del Libertador* (3 Vols., Los Teques, 1983), I, 9.

Congreso autorizó al Ejecutivo para promover con ofertas generosas la emigración de aquellas islas»<sup>2</sup>.

¿Cómo podemos explicar este súbito cambio de rol experimentado por los Canarios? ¿Cómo podemos explicar la posición política de los Canarios? La transición sufrida por los Canarios de odiosos realistas a inmigrantes que eran bienvenidos en un período tan corto de tiempo, apunta hacia una posición especial de este grupo en la economía y la sociedad venezolana. La explicación de esta situación tan peculiar debe buscarse en el siglo dieciocho, búsqueda que constituirá el primer objetivo de esta conferencia. El segundo objetivo será considerar su rol en la guerra de independencia.

## 2

Venezuela registró su primer período de crecimiento económico en el siglo diecisiete. Este evento tuvo lugar independientemente de España y de la Carrera de Indias. Para exportar nuevos productos tales como el cacao, el tabaco y los cueros, los venezolanos establecieron relaciones comerciales directas con los holandeses, quienes asumieron el rol de agentes de exportación de cacao en Europa. La colonia también comerciaba con México, el cual se convirtió en su principal mercado de cacao. Sin embargo, durante el siglo dieciocho se registró un cambio en los patrones de comercio. Empeñados en su gran proyecto de reforma, la administración borbónica decidió incorporar a Venezuela a la economía imperial para eliminar el contrabando, especialmente el comercio ilegal que tenía lugar con los holandeses, y para terminar con el temprano proceso de autonomía colonial. El instrumento de la reconquista económica fue la Compañía de Caracas, una empresa dominada por los Vascos a la cual se le otorgó el monopolio del comercio con Venezuela y que muy pronto produjo un nuevo impulso para la producción y la exortación local y proveyó un mercado para España. En ese momento parecía que Venezuela podría al fin realizar todo su potencial y, bajo el estímulo de la Compañía, orientar su economía hacia el mercado externo. Este fue el factor que atrajo a los nuevos inmigrantes desde las

---

2. José Antonio Páez, *Autobiografía del General José Antonio Páez* (2 Vols., Caracas, 1973), II, 153.

Canarias —una economía que requería mayores números de productores agrícolas y una organización que les aseguraba la venta de sus productos.

El factor que empujaba a los Canarios a emigrar era la incapacidad de la economía y de la tierra isleña de soportar una población que crecía inexorablemente. En el curso del siglo dieciocho una combinación de diversos factores adversos —condiciones climáticas, un serio desequilibrio orientado hacia la exportación agrícola, el crecimiento demográfico— provocó una crisis de subsistencia que movió a muchos Canarios a emigrar<sup>3</sup>. Por supuesto, la primera ola inmigratoria canaria en Venezuela precedió al siglo dieciocho. Pero la nueva conjunción causada por el crecimiento de la población y la depresión económica brindó un nuevo impulso a la migración; miles de Canarios entraron a Venezuela cada año, algunos con licencia del gobierno de España, otros de modo ilegal<sup>4</sup>. Sin tierras en su propio país, los Canarios la buscaron en Venezuela. Este era su primer objetivo, y fue también la causa para la primera desilusión. La aristocracia terrateniente venezolana, los *grandes cacao*, concentraba en sus manos las mejores tierras del centro-norte del país y estaban embarcados en el proceso de establecer grandes haciendas dedicadas a la producción y exportación de productos tropicales, principalmente cacao.

No obstante, aún quedaban tierras vacas. En los llanos del interior y las regiones orientales y occidentales había tierras que no habían sido apropiadas y que podían ser usadas para la agricultura y el pastoreo, si bien eran tierras de una calidad inferior, menos fértiles y que demandaban más trabajo. Estas fueron las tierras marginales que el gobierno colonial dividió y distribuyó entre los inmigrantes Canarios<sup>5</sup>. Algunos inmigrantes perseveraron y se conformaron con un estilo de vida modesta. Otros buscaron formas alternativas para acumular riquezas, especialmente en el área del comercio, lo cual

---

3. Agustín Guimerá Ravina, *Burguesía extranjera y comercio atlántico: La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)* (Madrid, 1985), pp. 291-294.

4. Francisco Morales Padrón, *Rebelión contra la Compañía de Caracas* (Sevilla, 1955), pp. 26-27.

5. Eduardo Arcila Farias, *Economía colonial de Venezuela* (México, 1946), p. 172.

los envolvió rápidamente con el contrabando. Los cosecheros Canarios vendían sus productos directamente a los holandeses, o bien los embarcaban utilizando los canales establecidos por sus compatriotas hacia México. Los Canarios también se integraron al comercio minorista y trataron de importar productos evadiendo el monopolio peninsular, reduciendo las importaciones oficiales. De este modo una gran parte del comercio venezolano interno cayó en las manos de los nuevos inmigrantes españoles, muchos de ellos Canarios, pero también figuraban Vascos y Catalanes. Estos tres grupos dominaban el comercio minorista de Cumana. Usualmente comenzaban con una empresa menor dedicada a la navegación costera y en pocos años acumulaban suficientes capitales como para dirigir sus acciones hacia negocios de una escala mayor. La inmigración Canaria, en consecuencia, fue una empresa esencialmente privada en la cual los inmigrantes tenían que sobrevivir, no a través del patronazgo o los privilegios que les pudiera brindar el sistema, sino que utilizando sus propias iniciativas, la astucia y el talento empresarial. Pero sobre todo, los Canarios buscaron evadir una actividad en particular: las labores agrícolas. La razón que les movía a evadir el trabajo de peón era evidente y se derivaba del sistema de trabajo que imperaba en las haciendas; allí se utilizaba mano de obra esclava y trabajar como peón significaba descender al nivel de los esclavos. Los Canarios no habían emigrado a Venezuela para conformarse con ese destino.

Los orígenes y las funciones desempeñadas por los Canarios determinaron su lugar en la estructura social de Venezuela. Los blancos en Venezuela no constituían una clase homogénea, sino que estaban divididos en por lo menos tres categorías. En primer lugar estaban los españoles peninsulares, que ocupaban los puestos más altos de la administración y monopolizaban el comercio transatlántico, el cual incluía también un número de inmigrantes Vascos y Catalanes. Próximos a este grupo estaban los criollos de la élite local, los así llamados *mantuanos*, cuya riqueza principal residía en la tierra y cuyas propiedades consistían usualmente en grandes haciendas, numerosos esclavos y una residencia en Caracas; había también otros criollos, algunos de ellos 'blancos pobres' ('blancos de orilla'), que se distinguían por su aguda conciencia de las diferencias que les separaban de las castas. Finalmente, en tercer lugar, estaban los canarios, muchos de ellos pequeños comerciantes y almaceneros, artesanos, marinos, militares y transportistas y, en algunos casos, mayordomos de haciendas.

Si bien el factor racial no fue el único factor determinante en la estructura social colonial, en una sociedad como la venezolana fue un elemento de importancia. Venezuela contaba con un gran número de negros, el cual fue constantemente reforzado en el siglo dieciocho a través de un creciente comercio de esclavos. Los pardos, los negros libres y los esclavos ocupaban los eslabones más bajos de la pirámide social; no obstante, durante el siglo dieciocho llegaron a constituir más de un cincuenta por ciento de la población total. Más bajos que los criollos, los Canarios ocupaban un lugar superior al de los pardos, y no sufrían la opresión que restringía a los sujetos de ancestro negro. No existía legislación que les negara acceso a la administración, a las profesiones, a la milicia o a la universidad, como ocurría con los pardos. En un sentido los Canarios eran superiores a los criollos. Los Canarios eran blancos puros, mientras muchos de los criollos, incluso aquellos que pertenecían a la élite, no poseían dicha pureza y estaban conscientes de la mezcla racial que corría por sus venas. Este puede haber sido un factor que explica la animosidad mostrada por los criollos hacia los Canarios, una animosidad que empujaba a los terratenientes patricios contra los inmigrantes vulgares quienes, de acuerdo a los criterios de la época, eran racialmente superiores.

En estas condiciones se puede entender la actitud social asumida por los Canarios en Venezuela, la cual se caracterizaba por dos quejas particulares contra la sociedad en que les tocaba vivir. En primer lugar, los Canarios tenían un resentimiento contra los peninsulares que monopolizaban el comercio de exportación e importación. En su condición de pequeños productores, lo que demandaban eran mejores precios para sus productos. Como comerciantes minoristas y dedicados al abastecimiento de los mercados del interior, los Canarios deseaban precios más bajos para las importaciones. En una palabra, lo que querían era más competencia y mayores opciones, las que creaban incurriendo incluso al contrabando. Esta situación debía, y en más de una ocasión actuó en ese sentido, convertir a los Canarios en aliados de los patricios criollos y los productores agrícolas mayoristas, cuyas demandas coincidían con las de los *isleños*. Pero un segundo factor, el factor social, impedía que se formara una alianza estable y contribuyó a que ambos grupos sociales se mantuvieran divididos y aparte. La estructura social estaba balanceada contra los Canarios y los hacía estar permanentemente cons-

cientes de la posición inferior que ocupaban en sus relaciones tanto con los peninsulares como con los criollos.

## 3

Durante el siglo dieciocho Venezuela no fue una colonia estable. De una parte, la estructura social contenía una serie de elementos hostiles —mantuanos contra Canarios, blancos contra negros, venezolanos contra vascos— que creaban tensión y violencia. De otra parte, la nueva política imperial de los borbones alteraba la balanza política tradicional y exageraba las tensiones que existían bajo la superficie. La coyuntura creada por la política borbónica y las condiciones sociales vigentes condujeron a la protesta y la revuelta. En Venezuela se registraron dos tipos de movimientos. El primer tipo lo constituyeron las luchas de los negros y los esclavos contra la dominación de las haciendas, y en algunos casos contra la población blanca en general. El segundo tipo consistió en alianzas de diversos grupos sociales —criollos, blancos y pobres y pardos— que se unían contra la Compañía de Caracas, cuyo monopolio comercial y acciones contra los contrabandistas hería los intereses tanto de los productores como de los consumidores a todos los niveles de la sociedad. En este segundo tipo de movimientos los Canarios jugaron un papel activo y significativo.

Las principales críticas que emergían contra la Compañía de Caracas estaban dirigidas contra el papel exclusivo que jugaba como comprador y exportador de los productos venezolanos y el abierto favoritismo que mostraba hacia los mercados peninsulares. Esta situación imponía una prohibición al comercio directo que había crecido entre Venezuela y México, y Venezuela y el Caribe, el cual había probado ser una empresa lucrativa para los venezolanos. Al mismo tiempo, por supuesto, imponía una prohibición adicional al comercio entre España y Venezuela que tenía lugar fuera del ámbito institucional de la Compañía. El resultado final era la imposibilidad de Venezuela de obtener precios favorables para sus productos, una desventaja que los venezolanos procuraron subsanar comerciando con los Canarios y mexicanos a través del contrabando.

En la medida que la Compañía de Caracas estuvo en condiciones de ejercer un control más estrecho sobre la economía venezolana, las posiciones asumidas por los diversos sectores sufrieron un

endurecimiento. El patriciado criollo tenía dos razones para quejarse. Como productores, existía entre ellos un marcado resentimiento contra el monopolio comercial de la Compañía que controlaba el comercio de exportación e importación. Como miembros de la élite política, el poder político de los peninsulares, especialmente el de los Vascos, cuyo control de la Compañía había crecido paralelamente a su predominio en los puestos de la administración local, produjo un sentimiento similar. Los blancos pobres, los Canarios, también se sentían destituidos y postergados. En primer lugar, sentían que no se les permitía gozar de los frutos de la tierra, porque se les asignaban tierras de calidad inferior y se les impedía obtener precios favorables para los productores de exportación e importación a causa del monopolio de la Compañía. En segundo lugar, en sus roles de productores o de contrabandistas, sufrían bajo la creciente represión que afectaba al comercio ilegal. En tercer lugar, también sentían que desde un punto de vista político perdían capacidad de representación; mientras en las primeras décadas del siglo dieciocho no era poco común contar con un isleño como Gobernador, ahora el puesto parecía estar monopolizado por los Vascos.

Quejas de este estilo llevaron a los Canarios a encabezar la revuelta contra la Compañía de Caracas en 1741; de sus filas salieron los sectores populares que formaron una parte de la coalición rebelde en unión con el patriciado criollo. El caudillo principal, Juan Francisco de León, era un terrateniente y productor Canario que se rebeló contra la Compañía cuando se le separó de su cargo de Teniente de Justicia en Panaquire, al este de Caracas. En su lugar se designó a un Vasco, medida que fue acompañada con una etapa de renovada represión contra los contrabandistas. La turba rebelde que marchó encabezada por León desde el valle de Tuy hasta Caracas estaba compuesta por Canarios, pardos, indios y negros. Los líderes menores que apoyaban a León eran bien conocidos por sus actividades comerciales ilícitas en la región<sup>6</sup>. En la marcha subsecuente contra La Guayra, León movilizó más de cinco mil hombres, la mayoría de ellos provenientes de los sectores populares.

La rebelión fue un movimiento de protesta económica, con una

---

6. Morales Padrón, *op. cit.*, p. 52.



base social fundada principalmente entre pequeños agricultores y comerciantes, que provenían de Canarias. En Caracas los sublevados demandaron públicamente la celebración de un *Cabildo Abierto*, petición que fue apoyada por los criollos ricos y los sectores sociales más altos quienes representaron en una asamblea las principales demandas de los rebeldes contra la Compañía: se le acusaba que importaba y exportaba muy poco, pagando poco por las exportaciones y cargando precios exorbitantes por las importaciones<sup>7</sup>. La demanda básica era la abolición de la Compañía. Todos los sectores coincidían. Sin embargo, la rebelión descansaba sobre una coalición temporal, como otros movimientos sociales durante el siglo dieciocho, en la cual se unieron momentaneamente diversos intereses y demandas que muy pronto se dividirían a raíz de la dinámica que adquiriría el proceso. En este sentido, los criollos eran aliados poco confiables, pues si bien se mostraban dispuestos a usar la base popular que les proveían los Canarios, también estaban dispuestos a retirar su apoyo si el movimiento desarrollaba objetivos sociales demasiado peligrosos.

Al final la rebelión continuó siendo un movimiento moderado, esencialmente pacífico, encabezado por un hombre que de ninguna manera podía ser descrito como revolucionario. Pero sobre todo, careció de objetivos políticos. Su principal blanco era remover la Compañía, eliminar el monopolio que ejercía sobre las importaciones y las exportaciones, atenuar el ataque que había desarrollado contra las prácticas comerciales tradicionales y terminar con la influencia de los Vascos. Históricamente, el movimiento era todavía prematuro como para visualizar signos de incipiente nacionalismo, menos todavía en lo que dice relación a los grupos populares o entre los pardos o negros. No obstante, es posible que existiera un sentimiento de identidad regional. Nicolás de León, el caraqueño hijo del líder de la rebelión, declaró explícitamente que era un deber defender «nuestra patria... porque si no lo hacemos, al fin podemos perderla»<sup>8</sup>. «Patria», por supuesto, no significaba nación, pero puede haber reflejado la presencia de un sentimiento regionalista y una convicción de que las comunidades locales tenían derecho a protestar

---

7. *Ibid.*, pp. 55 y 74.

8. Carlos Felice Cardot, *Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano (1730-1781)* (Caracas, 1977), p. 77.

contra los abusos de poder llevados a cabo por las autoridades hispanas y sus representantes. Con todo, el movimiento no fue una rebelión contra el gobierno de Madrid ni contra la presencia colonial. La administración logró sofocar la revuelta, pero al mismo tiempo puso atención a las demandas y corrigió la situación. Los venezolanos contaban ahora con el derecho a comerciar directamente con Veracruz y se les permitía comprar acciones de la Compañía; la Compañía, por su parte, expandió sus esferas de desenvolvimiento económico y comenzó a exportar mayores cantidades de productos venezolanos.

## 4

La rebelión encabezada por Juan Francisco de León no cambió el patrón que regulaba la participación de los Canarios en la vida social venezolana. Los inmigrantes continuaban fluyendo hacia el país y expandían sus actividades económicas en dos direcciones específicas. Durante la segunda mitad del siglo dieciocho una serie de Canarios ganaron acceso a las estratos más altas de la jerarquía mercantil. Un ejemplo notable fue el establecido por Fernando Key. Originario de Canarias, Key emigró a muy temprana edad a Venezuela donde desarrolló una exitosa carrera en el ramo comercial, convirtiéndose en un prestigioso exportador y astillero en Caracas y La Guayra. En esta condición jugó un activo rol en el Consulado de Caracas hasta que fue a la quiebra durante los años de la Independencia y se convirtió en el objeto de prolongados litigios<sup>9</sup>. Los Canarios también se asentaron en las regiones interiores del país y dominaron gran parte de las rutas comerciales que existían entre los Llanos y la Costa. La ciudad llanera de San Carlos de Austria fue uno de los focos característicos de concentración y asentamiento isleño y se convirtió a fines de la centuria en un emprendedor centro de comercio con España y Holanda, tanto legal como ilegal; a nivel regional San Carlos actuaba como un entreport del ganado y otros productos derivados de los llanos del interior y de las mercancías importadas para el consumo interno.

---

9. Mercedes M. Álvarez F., *El Tribunal del Real Consulado de Caracas* (2 Vols., Caracas, 1967), I, 362.

A pesar de los avances realizados, los Canarios aún sufrían el desprecio de los *mantuanos*. Así se puede observar en el caso de la familia Miranda. Sebastián de Miranda, padre del precursor de la independencia americana, era originario de Canarias. En 1764 fue designado Capitán de la Compañía de Blancos Isleños de Caracas. Este nombramiento provocó una seria reacción entre los miembros de la oligarquía local, quienes alegaron en contra argumentando que Miranda era un comerciante, 'oficio baxo e impropio de personas blancas', que quedaba en condiciones de «ostentar en las calles el mismo uniforme que los hombres de superior calidad y sangre limpia»<sup>10</sup>. El Cabildo de Caracas, trinchera tradicional de la oligarquía criolla, le prohibió «el uso del uniforme y bastón del nuevo batallón, apercibiéndole que si volvía a usarlos, lo pondría en la cárcel pública por dos meses...»<sup>11</sup>. Al final Miranda fue reivindicado por el gobernador y recibió el apoyo de las autoridades hispanas. El incidente, sin embargo, provee una clara ilustración de la mentalidad que predominaba en aquella época y de los prejuicios que prevalecían, si bien no contra los comerciantes más encumbrados, por lo menos contra los más pequeños de origen isleño. La reticencia que mostraron los líderes de la independencia hacia Francisco Miranda en 1810 puede muy bien ser explicada como una expresión de sus prejuicios contra los orígenes plebeyos del libertador, hijo de un comerciante Canario.

## 5

La experiencia colonial de los Canarios explica la posición que ocupaban al momento de la independencia. Debido a sus intereses económicos y el status social que se les concedía, era muy difícil para ellos identificarse automáticamente ya sea con la élite peninsular o la oligarquía criolla. Al comienzo la mayoría de los Canarios abrazó la causa patriota y dieron su apoyo a la Junta, a la espera quizás de cambios sociales radicales. En noviembre de 1810 más de

10. John V. Lombardi, *People and Places in Colonial Venezuela* (Bloomington, 1976), pp. 90-91.

11. Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo Democrático* (Obras Completas, 1, Caracas, 1983), pp. 31-32.

cien Canarios firmaron un pliego de felicitaciones. Ciento treinta y cuatro isleños más elogiaron la revolución y ofrecieron sus servicios, manifestando que «estos son los sentimientos generales de todos los naturales de las islas Canarias»<sup>12</sup>.

No obstante, en el curso de 1812, los Canarios se sumaron a las fuerzas contrarrevolucionarias, inspirados aparentemente no tanto por sus convicciones ideológicas como por una serie de otras razones. La inercia de la Primera República frente al estado de desorden e inseguridad que reinaba en el país y la creciente depresión económica, sin duda jugaron un importante rol. Pero la razón principal fue la arrogancia social y el exclusivismo que continuaba impregnando la mentalidad de los oligarcas republicanos. Así, el descontento Canario se manifestó en una serie de revueltas realistas durante 1811. El 11 de julio de mil ochocientos once, un grupo integrado por sesenta Canarios se levantó en Los Teques. Pobrementemente armados y escasamente organizados, los rebeldes no pudieron contener la represión que la república desató en su contra; dieciséis Canarios fueron ejecutados y sus cabezas fueron puestas en exhibición pública en Caracas<sup>13</sup>. En la rebelión de Valencia, exitosamente derrotada por Miranda con severas bajas en ambos bandos, los Canarios tomaron parte apoyando la facción realista.

La Primera República fue establecida y controlada por la élite criolla de Caracas. El resto de las provincias no aceptó su mandato de modo unánime, ni tampoco contó con el apoyo incondicional de los sectores populares; en ambas esferas existía resentimiento contra los esfuerzos que se hacían para excluirlos del proceso de toma de decisiones. Guyana, Maracaibo y Coro, que contaban con poderosas oligarquías regionales, permanecieron al margen. El mismo camino fue seguido por los pardos, los negros y los Canarios. No obstante, las diversas facciones requerían un liderazgo fuerte. Este liderazgo fue proveído por Domingo de Monteverde, un Canario de origen noble, que contaba con el rango de capitán naval y tenía las dotes naturales de un caudillo. Monteverde convirtió a Coro en la base de su programa contra-revolucionario, reclutando curas y vas-

---

12. Pedro Urquinaona y Pardo, *Memorias de Urquinaona* (Madrid, 1917) p. 55.

13. Caracciolo Parra-Pérez, *Historia de la Primera República de Venezuela* (2 Vols., Caracas, 1959), II, pp. 80-81.

tos números de sujetos provenientes de los sectores populares. Los Canarios, en particular, se convirtieron en la columna central de su movimiento realista reaccionario, rol que fue inmediatamente recompensado por Monteverde quien les otorgó los principales puestos en la administración y en el ejército. Monteverde actuaba como un potencial caudillo. Distribuía premios y favores a sus clientes, los Canarios, y éstos se convertían en su principal base de poder.

Los historiadores venezolanos liberales han usualmente condenado la contra-revolución de Mil ochocientos doce-Mil ochocientos trece por sus detalles de crueldad y afanes vengativos. En realidad, si bien fue un proceso opresivo no fue un evento particularmente violento o inspirado solamente por el afán de derramar sangre; como se sabe bien, muchos de los jefes republicanos, incluido entre ellos Bolívar, fueron autorizados para abandonar el país sin que se les causara molestia alguna. De otra parte, las contrarrevoluciones desatadas en Chile, Perú y México fueron mucho más sangrientas y condujeron a la muerte a un número superior de patriotas. El verdadero crimen de la contra-revolución venezolana en los ojos de la historiografía tradicional es que fue liderada por los Canarios, gente de status bajo, y que fue dirigida contra los criollos, que componían la élite. La animosidad que prevalecía entre los isleños y los mantuanos pareciera haberse reproducido en la discusión historiográfica. Parra-Pérez llama a la contra-revolución 'la conquista canaria'<sup>14</sup>. Otros la han descrito como el «gobierno de los almaceneros».

Los Canarios, sin duda, se aprovecharon del momento y Monteverde les recompensó con creces. El movimiento les permitió saciar sus afanes de venganza contra los criollos de las clases altas y denunciarlos ante el régimen imperial. Las listas de sospechosos fueron confeccionadas principalmente por los Canarios, y fueron cuadrillas de Canarios los que se encargaron de capturarlos y presentarlos ante los Tenientes de Justicia Canarios para luego encarcelarlos<sup>15</sup>. Los Canarios usaron además la influencia que habían ganado con Monteverde para conseguir nombramientos en los principales puestos, si bien carecían de suficientes calificaciones. De

---

14. Parra-Pérez, *op. cit.*, II, pp. 487-520.

15. Urquinaona, *op. cit.*, p. 215.

esta manera los isleños se convirtieron en oficiales del ejército, magistrados y miembros de la Junta de Secuestros. Este tribunal fue creado por Monteverde para confiscar las propiedades de los republicanos. A su cabeza fue puesto José Antonio Díaz, a quien el Regente Heredia describió como «canario zafio y cerril, que apenas sabía firmar, y que por su tosca figura y tarda explicación se distinguía entre sus paisanos, que son reputados comúnmente en Venezuela (*como*) el sinónimo de la ignorancia, barbarie y rusticidad»<sup>16</sup>. De acuerdo a Pedro Urquinaona, el oficial español enviado por la Regencia en una misión pacificadora, algunos de los Canarios que luchaban junto a Monteverde habían previamente apoyado la revolución previa y se habían enriquecido con las propiedades que secuestraron a los realistas. Ahora simplemente habían cambiado de lado y denunciaban a los antiguos realistas, cuyas propiedades gozaban, como republicanos. No obstante, era más común que fueran antiguos realistas que habían perdido propiedades a manos de los rebeldes patriotas y que demandaban a Monteverde su restauración<sup>17</sup>.

Aún cuando no se puede dudar que la brutalidad del régimen de Monteverde ha sido exagerada, no se puede negar que los Canarios aprovecharon la ocasión para arreglar viejas cuentas. Había muchos casos de Canarios que se desempeñaron como mayordomos de haciendas, una posición tradicionalmente ocupada por los Canarios, que denunciaron a sus antiguos patrones y que presentaron evidencia para fundamentar la confiscación de sus propiedades. Como ejemplo se puede citar el caso de José Acosta, un mayordomo Canario, que se quejó del trato esclavista que habría recibido mientras desempeñó servicios para el líder patriota José Félix Ribas, en su molino azucarero de Guarenas. Según Acosta, Félix Ribas suspendió el pago de los salarios durante nueve meses mientras el país era gobernado por el régimen revolucionario. En su denuncia Acosta demandaba el pago de una compensación por «la persecución que sufrí por el concepto de ser canario europeo»<sup>18</sup>.

16. José F. Heredia, *Memorias del Regente Heredia* (Madrid, 1916) p. 67.

17. Urquinaona, *op. cit.*, p. 217.

18. Acosta al Intendente General, 21 de julio de 1814, Universidad Central de Venezuela, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, Vol. I, 1800-1830 (Caracas, 1964), pp. 139-140; ver una queja similar formulada contra Ribas por un mayordomo Canario de otra hacienda, p. 141.

Es difícil categorizar socialmente al grupo que ganó el poder político en Venezuela. Monteverde mismo había usurpado el poder de sus superiores españoles en Mil ochocientos doce, lo que le obligaba a crearse una base de poder propia tanto contra el partido realista oficial como contra los republicanos. La restauración pro-peninsular no podía entregar el gobierno colonial a la antigua élite, porque muchos de sus miembros habían abrazado la causa republicana. En consecuencia, Monteverde no podía confiar en la vieja clase dominante lo que le empujaba a descansar en grupos sociales inferiores; obviamente, no podía recurrir ni a los pardos ni a los negros, pero sí podía incorporar a los plebeyos y a los Canarios y a todos los criollos que se habían mantenido leales a la corona, o como expresara Heredia, «europeos, isleños y demás individuos del partido que llamaban *Godos*, y que habían sido perseguidos o mal vistos durante el gobierno revolucionario»<sup>19</sup>. Antiguos sargentos se transformaron rápidamente en Gobernadores militares en las provincias. Monteverde mismo tomó el título de «comandante general del ejército pacificador», nombramiento que fue legitimado más tarde por la Regencia y por la Constitución de Cádiz. Según Monteverde, su acción se apoyaba en «el voto espontáneo de la provincia de Caracas» y en «la voluntad general de los pueblos». Pero su visión de «los pueblos» era más bien despectiva. «Cada día me va desengañando más el conocimiento que tengo de ellos. Nada hacen por la suavidad y dulzura y el castigo que se les aplique deberá ir acompañado de cierta fuerza, que haga respetar al gobierno e impedir la venganza de los castigados.»<sup>20</sup>

La crueldad y el afán vengativo que animaba a la administración fueron en cierta medida limitados por la acción de la Audiencia. Bajo el régimen del Regente José Francisco de Heredia, un criollo portorriqueño, el tribunal español continuó administrando la justicia. Cuando, pocas semanas después de haber capturado el poder, Monteverde aprisionó Mil quinientas personas y confiscó sus propiedades, la Audiencia ordenó su liberación e intervino directamente para impedir que se llevara a cabo la expropiación. Luego la

19. Heredia, *op. cit.*, p. 84.

20. Monteverde al Ministro de Guerra, 20 de enero de 1813, Parra Pérez, *op. cit.*, II, p. 496.

Audiencia presionó a Monteverde, contra su voluntad, para que publicara y pusiera en práctica la Constitución de Mil ochocientos doce, evento que tuvo lugar en diciembre de ese año cuando se designó a Monteverde como *Jefe Político*. En su nuevo rol, Monteverde convocó una Junta especial para considerar los problemas de seguridad que creaban las nuevas libertades. La Junta estuvo compuesta por cinco Canarios, ocho peninsulares y cuatro criollos, la que muy pronto compuso una lista de Mil quinientos individuos 'peligrosos' que debían ser arrestados. Cada uno de estos episodios provocaron una constante lucha entre el Jefe Político y la Audiencia, en la cual la Audiencia logró reducir los peores excesos del régimen y mantuvo el número de las ejecuciones bajo. A pesar de ello, la invasión republicana de Mil ochocientos trece y la guerra a muerte anunciada por Bolívar forzó a los Canarios a la fuga o a vivir clandestinamente, conscientes de que sus pasadas relaciones con el régimen de Monteverde los había dejado marcados para siempre.

El papel jugado por los Canarios en la contra-revolución ha sido objeto de comentarios tanto de observadores contemporáneos como de historiadores recientes. Las críticas más severas están dirigidas más bien contra sus seguidores que contra el propio Monteverde. Heredia manifestó su creencia en las «virtudes personales» del Canario, y aseveró que Monteverde no sacó beneficios materiales de los excesos cometidos durante la Reconquista<sup>21</sup>. Por el contrario, Heredia criticó agriamente a la masa de Canarios que le apoyaron, a quienes acusó de haber provocado inmensos odios contra los españoles en Venezuela y «preparado con esta división entre el corto número de blancos la tiranía de las gentes de color que ha de ser el triste y necesario resultado de estas ocurrencias»<sup>22</sup>. De acuerdo a Daniel Florencio O'Leary, el *edecan* y cronista de Bolívar, «Monteverde no tenía un carácter perverso ni sanguinario; su flaco era su credulidad excesiva y una errónea idea de lealtad, que los astutos intrigantes que le rodearon al llegar a Caracas supieron explotar en todas ocasiones. Había entre estos muchos paisanos suyos, naturales de las islas Canarias, que en el curso de la revolución se habían atraído el odio de los venezolanos, y ahora en desquite delataban

21. Heredia, *op. cit.*, pp. 59-60.

22. Heredia, citado por Parra Pérez, *op. cit.*, II, p. 501.



conspiraciones...»<sup>23</sup> El Comisario de Guerra Olavarría atribuyó la causa de la nueva revolución patriota de Mil ochocientos trece-Mil ochocientos catorce a los favores que Monteverde concedió a sus compatriotas Canarios, los que emergieron de la oscuridad para ocupar los puestos más altos de la administración, y que atacaron tanto a los criollos como a los peninsulares. De los últimos muchos huyeron de Venezuela para escapar de la violencia desatada por los republicanos y los realistas, y en protesta contra la rapacidad de los Canarios<sup>24</sup>. El Comisionado para la Pacificación Urquinaona, concluyó en uno de sus informes que el rol jugado por los Canarios explicaba el carácter que asumió la contra-revolución y su fracaso en Mil ochocientos doce-Mil ochocientos trece. «El ver colocados en la Milicia, Judicatura y Ayuntamiento —observó Urquinaona— de casi todos los pueblos a los isleños más rústicos, ignorantes y codiciosos, que empeñados en resarcir lo que habían perdido o dejado de ganar durante la revolución, cometían todo género de tropelías con los americanos y aún con los españoles europeos que detestaban su soez predominio.»<sup>25</sup> Más recientemente el historiador venezolano Parra-Pérez escribió: «el predominio de los canarios, en su mayoría ignorantes y vulgares, no tardó... en formar alrededor del régimen una atmósfera de odio...»<sup>26</sup>. Todos estos juicios de valor, sin embargo, revelan prejuicios sociales más que una observación objetiva o un equilibrado juicio histórico. La verdad es que los Canarios, como los demás actores que tomaron parte en los eventos descritos, adoptaron sus posiciones políticas no porque fueran ignorantes o vulgares, sino porque favorecían sus intereses socio-económicos y porque sus convicciones así se lo dictaban.

La caída de Monteverde y el surgimiento de la efímera Segunda República en Mil ochocientos catorce forzó a los Canarios y a los peninsulares a buscar un nuevo líder; eventualmente se agruparon en torno del asturiano José Tomás Boves, probablemente el caudillo más violento y sanguinario de la época. Lo que les atraía hacia Boves era su marcado anti-criollismo y las tierras y botines que

23. Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración* (3 Vols., Caracas, 1952), Vol. I, pp. 116-117.

24. Parra-Pérez, *op. cit.*, II, p. 517.

25. Urquinaona, *op. cit.*, p. 370.

26. Parra-Pérez, *op. cit.*, p. 499.

acostumbraba a distribuir entre sus partidarios. La política de Boves ha sido objeto de debate entre los historiadores. Se duda si Boves fue un populista auténtico que ofreció una reforma agraria a los llaneros<sup>27</sup>. Lo importante es que consiguió reclutar numerosos partidarios que provenían de los sectores populares debido a la política de concentración de tierras que desarrollaron los criollos durante la Primera República y que había sido perjudicial a esos grupos. Los Canarios, por su parte, se podían identificar con Boves quizás porque sentían que con él tenían más posibilidades de adquirir tierras que con ningún otro líder. Aún más, al igual que ellos, Boves era un inmigrante que había vivido en el país por mucho tiempo.

La mayoría de los Canarios y españoles habían vivido en Venezuela por muchos años; se habían casado y establecido su residencia en el país, y estaban fuertemente integrados a su estructura social. Estos eran los realistas más intransigentes, los verdaderos *godos*, violentos y fanáticos en su defensa de la corona, agrupados en torno a Monteverde, Boves, Yanes, Morales y Rosete. Los españoles de estada más reciente, sin embargo, tales como los oficiales del ejército del general Pablo Morillo, y jueces como Heredia, eran hombres más moderados y razonables que buscaban una solución por la vía del compromiso. Los observadores contemporáneos mostraron estar conscientes de esta distinción. El oficial mejor conocido del ejército de Boves fue el brigadier Francisco Tomás Morales, originario de las Canarias, que arribó joven a Venezuela y comenzó su carrera como sirviente, contrabandista y pulpero. Morales admiraba a Boves por su populismo y por el liderazgo que ejercía sobre los llaneros. Los líderes guerrilleros realistas como Morales odiaban a los oficiales españoles de corta residencia en el país. Como escribiera Morales a Morillo en Mil ochocientos dieciséis, «No fui yo el que libertó la vida al señor Don Juan Manuel Cagigal, cuando otros, que se precian de españoles y que tal vez lo son en el nombre intentaron quitársela?»<sup>28</sup> En su opinión, los recién llegados eran parásitos cuya única ambición consistía en llegar a un acuerdo diplomático con los

27. German Carrera Damas, *Boves. Aspectos socio-económicos de su acción histórica* (Caracas, 1968), pp. 169, 247-251.

28. Antonio Rodríguez Villa, *El teniente general don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta* (4 Vols., Madrid, 1908-1910), III, p. 79.

rebeldes, amasar fortunas quizás y luego abandonar el país. Los Canarios, por su parte, habían llegado en su juventud, y se habían asimilado e identificado con Venezuela, y la conocían mejor que los peninsulares, los burócratas profesionales y los militares.

## 6

La derrota de los caudillos realistas dejó a los españoles que residían en Venezuela con la oportunidad de elegir entre tres opciones: el ejército español de ocupación, las fuerzas patriotas o el exilio. Los Canarios ya no gozaban del distintivo rol que adquirieron en los pasados años, y en más de un sentido habían aceptado retornar al anonimato y a tolerar gradualmente la revolución. En el curso de los años veinte, cuando la república se consolidó, los Canarios se integraron al nuevo régimen y sus filas volvieron a crecer con el arribo de nuevos inmigrantes provenientes de las islas. Cada año reportaba centenares de nuevos residentes provenientes de Canarias, los que concurrían a llenar el vacío demográfico creado por las guerras de la independencia. Estos eran los inmigrantes a quienes el general Páez dio su bienvenida y que recibieron un trato especial cuando se pasó la Ley de Inmigración de junio de Mil ochocientos treinta y uno. La nueva legislación les ofrecía naturalización inmediata, exención del servicio militar y liberación de los impuestos por los primeros diez años, además de tierras respaldadas con títulos legales<sup>29</sup>.

La escala que asumió la nueva ola inmigratoria puede ser apreciada observando las cantidades registradas en un año elegido al azar. En Mil ochocientos cuarenta y tres Venezuela recibió dos mil doscientos sesenta y dos inmigrantes, de los cuales mil ochocientos veinte y seis (Ochenta por ciento) provenían de las Islas Canarias, trescientos setenta y cuatro de Alemania y sesenta y dos del resto de Europa. La inmigración total para el período Mil ochocientos treinta y dos-Mil ochocientos cuarenta y tres ascendió a Diez mil trescien-

---

29. Decreto, 13 de junio de 1831, Nicolás Perazzo, *La inmigración en Venezuela, 1830-1850* (Caracas 1973) pp. 121-123.

tos veinte y dos sujetos, de los cuales ocho mil eran Canarios<sup>30</sup>. La mayoría de los nuevos isleños inmigraron utilizando los servicios facilitados por la agencia oficial de inmigración y contaron con la asistencia financiera del gobierno. Sin embargo, arribaban a un país cuya estructura social no había cambiado en sus rasgos básicos desde los años de la colonia. Esta situación no nos puede sorprender si recordamos que la independencia instaló en el poder a la élite criolla, precisamente la clase bajo la cual el régimen colonial había mantenido sometidos a los Canarios y negado un trato igualitario en el seno de la sociedad venezolana.

Nuevamente, en consecuencia, los Canarios tenían que comenzar en los peldaños más bajos para escalar en una sociedad altamente estratificada. La propiedad de la tierra estaba aún más concentrada una vez que concluyó la independencia. Las haciendas confiscadas a los realistas y las mejores tierras públicas fueron apropiadas por los caudillos y otros líderes republicanos, quienes pasaron a reforzar las filas de los terratenientes. Las demandas de los grupos populares fueron ignoradas y la mayoría de la población rural fueron solamente considerados por su valor como peones y jornaleros. Como observará un cónsul británico, «La verdad es que los inmigrantes son bienvenidos, no tanto por su condición de colonos como por el papel que pueden jugar sustituyendo la decadencia gradual de la mano de obra esclava.»<sup>31</sup> Los inmigrantes Canarios, en consecuencia, solamente podían esperar adquirir tierras marginales o de inferior calidad, tal cual sucedía en el pasado; asimismo, el ascenso en la escala social era difícil e inseguro. Tendrían que pasar muchos años todavía para que los Canarios pudieran integrarse totalmente a la sociedad civil.

---

30. Wilson a Aberdeen, 29 de febrero de 1844, *Public Record Office*, London, FO 80/25; Miguel Izard, *Series estadísticas para la historia de Venezuela* (Mérida, 1970), p. 61.

31. Wilson a Palmerston, 17 de agosto de 1847, *Public Record Office*, London, FO 80/46.